

Oficio No. DGGEyET/0417.27/2023

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023.

EGLA CORNELIO LANDERO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
EN EL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

Estimada Secretaria;

Me refiero a las actividades de contraloría social para el ejercicio fiscal 2023, previstas en los artículos 69, 70 y 71 de la *Ley General de Desarrollo Social*; 67 y 73 del *Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social*; en el *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016; en las disposiciones establecidas en la Estrategia Marco de Contraloría Social 2022; en las Reglas de Operación del *S270 Programa Nacional de Inglés (PRONI)* y del *S312 Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)*; en el Convenio para la operación del Programa Nacional de Inglés 2023; en el Convenio para la operación del Programa Expansión de la Educación Inicial; en el *Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023*; así como en la demás normatividad aplicable en materia de contraloría social.

Sobre el particular, hago llegar a usted en archivo electrónico, los **Documentos Normativos de Contraloría Social del ejercicio fiscal 2023 para el Programa Nacional de Inglés (PRONI) y el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)**, que cuentan con la validación y autorización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) por conducto de la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles (CVOSC) de la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción (CGCDVC) de dicha Secretaría, mismos que se enlistan a continuación:

- Esquema de Contraloría Social 2023
- Guía Operativa de Contraloría Social 2023
- Anexos de la Guía Operativa de Contraloría Social 2023 (PDF y versión editable)
- Informe del Comité de Contraloría Social SFP(ICCS) 2023 (PDF y versión editable)
- Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023
- Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2023 (versión editable)
- Logo de Contraloría Social SFP 2023

Como es de su conocimiento, estos documentos normativos regulan las acciones de promoción y operación de la contraloría social del Programa Nacional de Inglés (PRONI) y del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) durante el ejercicio fiscal 2023, por lo que en su calidad de Titular de esa Instancia Ejecutora, solicito su valioso apoyo a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que dichos documentos normativos sean proporcionados a la persona Enlace Estatal de Contraloría Social del PRONI y PEEI que ha tenido a bien designar y a las personas Coordinadoras Locales de los programas referidos para su debida implementación; a la vez que se lleven



a cabo las acciones y estrategias necesarias para su entrega y difusión a las servidoras y los servidores públicos en esa Instancia Ejecutora involucrados en su aplicación y seguimiento, así como a la población beneficiaria de dichos programas que participan en la operación de la contraloría social, según corresponda, en apego a las disposiciones establecidas en los mismos.

Asimismo, agradezco su apoyo para que, en esa entidad federativa, se brinden las facilidades necesarias y se generen las condiciones propicias que aseguren el cumplimiento de las acciones y los compromisos establecidos en los programas de trabajo de la contraloría social como lo son el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023, de conformidad con las disposiciones normativas respectivas.

Le informo que los documentos normativos de contraloría social del PRONI y del PEEI para el ejercicio fiscal 2023, podrán consultarse en la página web de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), en la siguiente dirección electrónica: <https://educacionbasica.sep.gob.mx>

Con la finalidad de fortalecer la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, agradeceremos que, en su calidad de Instancia Ejecutora, provea lo necesario para que los documentos normativos validados sean publicados en el portal electrónico oficial de su dependencia y que nos sea remitido el vínculo electrónico correspondiente como evidencia.

Finalmente, le reitero la disposición de esta Dirección General para atender cualquier asunto relacionado, así como las solicitudes de apoyo relativas a la implementación de la contraloría social 2023, por lo que podrá establecer comunicación con Gilda de León Guzmán, Directora de Innovación, en los correos electrónicos contraloriasocial.dggeyet@nube.sep.gob.mx y gdeleon@nube.sep.gob.mx; y en el teléfono: 55 3600 2511 extensiones 69687, 69690 y 69691.

Sin otro particular, hago propicio el medio para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE



JOSÉ EMILIO MEJÍA MATEOS
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESCOLAR Y
ENFOQUE TERRITORIAL

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
ESCOLAR Y ENFOQUE
TERRITORIAL**

C.c.e. **Martha Velda Hernández Moreno** Subsecretaría de Educación Básica. SEP.
Rafael Aristo González Salinas. Coordinador Sectorial de Operación Estratégica. SEB.SEP.
Santana Magaña Izquierdo. Subsecretario de Educación Básica en el estado de Tabasco.
Eva Triana Juárez. Coordinadora Nacional del Programa Nacional de Inglés. DGGEyET. SEB.SEP.
Eva Triana Juárez. Coordinadora Nacional del Programa Expansión de la Educación Inicial. DGGEyET. SEB.SEP.
Gilda de León Guzmán. Directora de Innovación. DGGEyET. SEB.SEP.
Rosa Esbayde León Villaverde. Enlace Estatal de Contraloría Social en el estado de Tabasco.
Raymundo Solano Magaña. Coordinador local del Programa Nacional de Inglés en el estado de Tabasco.
Juana María Arguea Solano Coordinadora local del Programa Expansión de la Educación Inicial en el estado de Tabasco.

JEMM/GJG/AGP

